

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION MECI-CALIDAD</b>	<b>Código: ABS-MC-R-02-03</b>
	<b>AVISO</b>	<b>Fecha Aprobación: Diciembre - 2016</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 1 de 1</b>

**AVISO  
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**

**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. INF - SA-MC 002/2017**

El Instituto Financiero para el desarrollo del Huila - INFIHUILA, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que **LA MANIFESTACION DE INTERES** se debe hacer en los termino señalado en el artículo anterior, que a su tenor literal reza: “ *En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación los interesados deben manifestar su intención de participar, a través del mecanismo establecido para el efecto en los pliegos de condiciones*” .

Entendida la apertura del proceso de contratación, el momento en el cual la entidad pública expide y publica el acto administrativo de apertura del proceso de selección, para el presente proceso la expedición y publicación de la Resolución No. 168 de diciembre 28 de 2017 “*Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. INF-SA-MC 002/2017*”.

En este sentido, los posibles oferentes que **MANIFESTARON INTERÉS**, deberán nuevamente hacer esta manifestación dentro del término señalado en la ley y determinado en el cronograma de la Resolución No. 168 de diciembre 28 de 2017 “*Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. INF-SA-MC 002/2017*” y el pliego de condiciones.

ORIGINAL FIRMADO

**LUIS ALFREDO ORTEGA MORENO**  
GERENTE.

Calle 10 No.5-05 Tercer piso Teléfonos: 8711234-8711168-8711169 FAX 8711194 Neiva  
– Huila.

[www.infihuila.gov.co](http://www.infihuila.gov.co) - [contacto@infihuila.gov.co](mailto:contacto@infihuila.gov.co)